

Informe de los Auditores Independientes

A los Asociados y Miembros del Consejo de Directores de la
Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

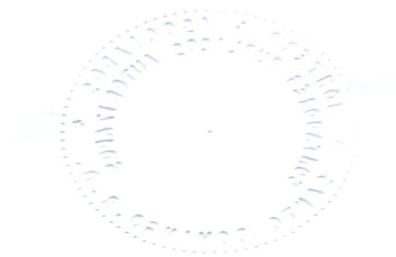
Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan, razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, por los terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del



IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría.

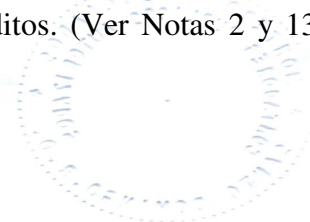
El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, a nuestro juicio profesional, fue de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Este asunto ha sido tratado en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre ese asunto.

Una descripción del asunto clave de la auditoría la presentamos a continuación:

Provisión para la cartera de crédito:

Consideramos esta área de énfasis en nuestra auditoría, debido a la magnitud de la cartera de crédito (68% del total de los activos) sobre la cual se estima la provisión para créditos y a que la administración de la Asociación requiere de análisis complejo y el uso del juicio en la determinación de la provisión, de acuerdo a las regulaciones bancaria vigentes. Además, la Asociación está sujeta a requerimientos de la Superintendencia de Banco de la República dominicana, en relación al cumplimiento de los niveles mínimo de provisión para créditos.

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de crédito asciende a RD\$1,528 millones (representan un 68% del total de los activos) y las provisiones constituidas para créditos asciende a RD\$46 millones las pérdidas por provisiones para créditos son determinadas por la Asociación en base a los procedimientos indicados en la Nota 2, a los estados financieros y que en resumen, se basan en un análisis categorizado de cada mayor deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país y en porcentajes específicos, de acuerdo a la clasificación del deudor y para el resto de los deudores se basa en los días de atrasos, lo cual determina la clasificación de riesgo del crédito y el porcentaje específico a ser provisionado las garantías que respaldan los créditos otorgados son consideradas como un elemento secundario para el computo de la cobertura de las provisiones en base al porcentaje de monto admisible establecidos para los deudores comerciales, a excepción de microcréditos. (Ver Notas 2 y 13, de los estados financieros).



Descripción de cómo fue tratado el asunto:

Probamos selectivamente algunos créditos y verificamos la clasificación del deudor tanto en la Entidad como en el sistema financiero nacional. Para los créditos comerciales y a micro empresas realizamos autoevaluación por la mitigación de riesgo de las garantías reales y para los créditos de consumos e hipotecarios por su morosidad y capacidad de pago y verificamos que las provisiones contabilizadas son adecuadas.

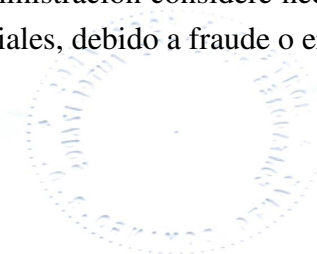
Verificamos que las garantías estuvieran valuadas por tasadores aceptados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y que estas tasaciones estuvieran vigentes. Observamos la aplicación de los criterios de admisibilidad y porcentajes de descuentos requeridos por la normativa. Sobre la base de la muestra de créditos seleccionados, comparamos la clasificación crediticia otorgada por la Asociación con la clasificación del sistema financiero Nacional consideramos, que la presentación es razonable. Realizamos recálculos de la provisión requerida y la comparamos con la constituida de la asociación la cual consideramos es razonable.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros.

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.



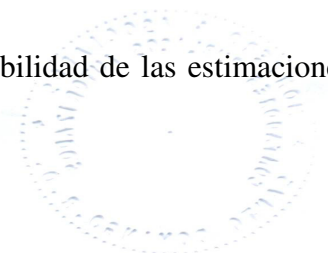
En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación, para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo. Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por ICPARD, siempre detecte un error material, cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modificadas por el ICPARD, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- i) Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría, suficiente y apropiada, para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude, es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- ii) Obtenemos un entendimiento del control interno, relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- iii) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.





GENEVA GROUP INTERNATIONAL

Montero & Asociados

iv) Concluimos, sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha, y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación, para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida, hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras, pueden ser causas, de que la Asociación no pueda continuar como un negocio en marcha.

v) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes, de una forma que logren una presentación razonable.

vi) Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Asociación, en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, que identificamos durante nuestra auditoría.

Nombre de la firma auditora: Montero & Asociados, Auditores y Consultores Empresariales, S. R. L.

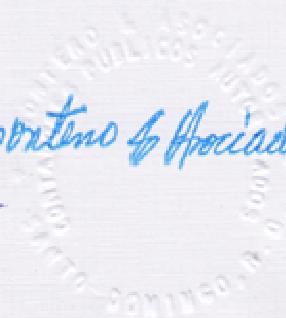
No. de registro en la SIB: A-015-0101 y en el ICPARD: 00121.

Nombre del socio: Merquíades Montero Montero, No. de registro en el ICPARD 3854.

Firma del socio C. P. A. 

Fecha: 09 de febrero de 2018

Montero & Asociados



ASOCIACIÓN ROMANA DE AHORROS Y DE PRÉSTAMOS

Balances Generales

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Notas 2 y 5)		
Caja	15,108,159	19,637,757
Banco Central	161,020,007	187,185,262
Bancos del país	92,501,301	62,189,625
Efectos de cobro en cámara	16,303,276	621,035
	284,932,743	269,633,679
Inversiones (Notas 2 y 6)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	396,421,609	372,034,360
Rendimientos por cobrar	5,428,143	4,892,415
Provisión para inversiones (Notas 2 y 13)	(2,466,522)	(2,237,353)
	399,383,230	374,689,422
Cartera de créditos (Notas 2 y 7)		
Vigente	1,478,715,780	1,368,196,583
Créditos re-estructurado	2,997,062	3,377,092
Vencida	25,258,626	54,573,147
En cobranza judicial	5,075,844	8,754,268
Rendimientos por cobrar	15,537,958	16,796,339
Provisiones para créditos (Nota 13)	(45,502,086)	(62,993,905)
	1,482,083,184	1,388,703,524
Cuentas por cobrar (Nota 8)		
Cuentas por cobrar	11,969,089	6,816,858
Rendimientos por cobrar	-	-
	11,969,089	6,816,858
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 2, 9 y 13)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	52,427,241	50,572,839
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 2 y 13)	(42,615,340)	(35,027,193)
	9,811,901	15,545,646
Inversiones en acciones (Notas 2, 10 y 13)		
Inversiones en acciones	-	-
Provisión por inversiones en acciones	-	-
	-	-
Propiedad, muebles y equipos (Notas 2 y 11)		
Propiedad, muebles y equipo	85,270,837	78,113,787
Depreciación acumulada	(40,573,500)	(36,462,499)
	44,697,337	41,651,288
Otros activos (Notas 2 y 12)		
Cargos diferidos	10,268,056	9,389,129
Intangibles	11,451,678	9,046,322
Activos diversos	4,604,102	6,288,916
Amortización acumulada	(9,086,411)	(8,906,863)
	17,237,425	15,817,504
TOTAL DE ACTIVOS	2,250,114,909	2,112,857,921
Cuentas de orden (Nota 22)	246,215,262	251,669,148

ASOCIACIÓN ROMANA DE AHORROS Y DE PRÉSTAMOS
Balances Generales (continuación)

Al 31 de diciembre de
2017 2016

(En RD pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS

Obligaciones con el público (Nota 14)

De ahorros	490,311,011	445,545,128
A plazos	1,640,922	1,691,071
Intereses por pagar	133,916	126,417
	492,085,849	447,362,616

Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 15)

De instituciones financieras del país	2,854,136	3,764,011
Intereses por pagar	-	-
	2,854,136	3,764,011

Valores en circulación (Notas 2 y 16)

Títulos y valores	1,319,993,347	1,275,023,308
Intereses por pagar	19,829,417	11,522,044
	1,339,822,764	1,286,545,352

Otros pasivos (Nota 17)

	55,165,319	45,768,311
--	------------	------------

TOTAL DE PASIVOS

	1,889,928,068	1,783,440,290
--	---------------	---------------

PATRIMONIO NETO (Notas 2 y 19)

Otras reservas patrimoniales	302,863,288	281,909,044
Ajustes por revaluación de bienes inmuebles	26,554,343	26,554,343
Resultados del ejercicio actual	30,769,210	20,954,244

TOTAL DE PATRIMONIO NETO

	360,186,841	329,417,631
--	-------------	-------------

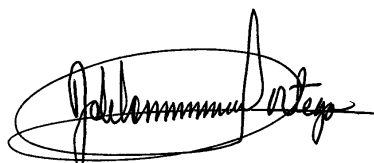
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO

	2,250,114,909	2,112,857,921
--	---------------	---------------

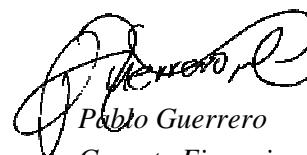
Cuentas de orden (Nota 22)

	246,215,262	251,669,148
--	-------------	-------------

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



José Melo Ortega
Gerente General

Pablo Guerrero
Gerente Financiero

ASOCIACIÓN ROMANA DE AHORROS Y DE PRÉSTAMOS
Estados de Resultados

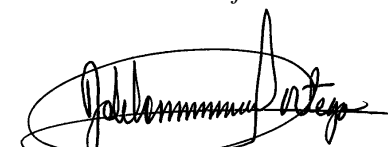
Años terminados el
31 de diciembre de

2017 **2016**

(En RD pesos)

Ingresos financieros (Nota 23)		
Intereses y comisiones por créditos	210,032,130	204,676,579
Intereses por inversiones	38,103,217	38,774,277
	248,135,347	243,450,856
Gastos financieros (Nota 23)		
Intereses por captaciones	111,032,113	103,520,312
Interés y comisiones por financiamientos	-	-
	111,032,113	103,520,312
MARGEN FINANCIERO BRUTO	137,103,234	139,930,544
Provisiones para cartera de créditos	7,713,841	18,757,174
Provisión para inversiones	822,232	370,233
	8,536,073	19,127,407
MARGEN FINANCIERO NETO	128,567,161	120,803,137
Otros ingresos operacionales (Nota 24)		
Comisiones por servicios	6,073,401	1,682,957
Ingresos diversos	5,393,709	4,066,210
	11,467,110	5,749,167
Otros gastos operacionales (Nota 24)		
Comisiones por servicios	329,348	282,737
	329,348	282,737
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 26)	53,026,397	49,527,262
Servicios a terceros	12,388,533	11,522,433
Depreciación y amortizaciones	4,290,551	4,354,219
Otras provisiones	6,827,451	14,044,860
Otros gastos	40,508,542	38,260,129
	117,041,474	117,708,903
RESULTADO OPERACIONAL	22,663,449	8,560,664
Otros ingresos (gastos) (Nota 25)		
Otros ingresos	26,769,665	26,727,344
Otros gastos	(7,950,986)	(9,665,533)
	18,818,679	17,061,811
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	41,482,128	25,622,475
Impuesto sobre la renta (Nota 18)	10,712,918	4,668,231
RESULTADO DEL EJERCICIO	30,769,210	20,954,244

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



José Melo Ortega
Gerente General



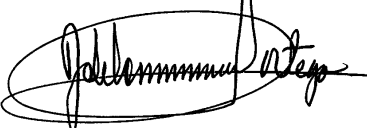

Pablo Guerrero
Gerente Financiero

ASOCIACIÓN ROMANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Estados de Flujos de Efectivo

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
Efectivo por actividades de operación:		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	211,290,511	198,106,529
Otros ingresos financieros cobrados	37,899,305	38,498,764
Otros ingresos operacionales cobrados	11,467,110	5,749,167
Intereses pagados por captaciones	(102,717,241)	(97,677,338)
Gastos generales y administrativos pagados	(105,923,476)	(98,419,812)
Otros gastos operacionales pagados	(329,328)	(282,737)
Impuesto sobre la renta pagado	(3,212,928)	(4,668,231)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(17,250,700)	10,817,222
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	31,223,253	52,123,564
Efectivo por actividades de inversión:		
(Aumento) disminución en inversiones	(24,387,249)	24,338,189
Créditos otorgados	(1,494,012,816)	(1,717,230,262)
Créditos cobrados	1,416,866,593	1,576,467,519
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(7,157,050)	(2,429,991)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	4,050,435	3,583,704
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(104,640,087)	(115,270,841)
Efectivo por actividades de financiamiento:		
Captaciones recibidas	2,636,480,710	2,368,355,309
Devolución de captaciones	(2,547,764,812)	(2,303,303,916)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	88,715,898	65,051,393
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	15,299,064	1,904,116
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	269,633,679	267,729,563
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	284,932,743	269,633,679

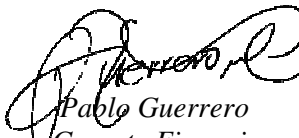
Continúa...

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros



José Melo Ortega
Gerente General



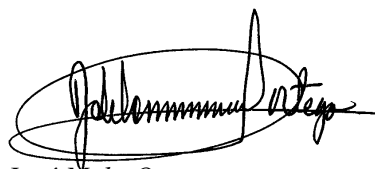


Pablo Guerrero
Gerente Financiero

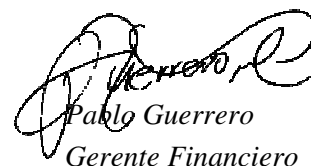
ASOCIACION ROMANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Estados de Flujo de Efectivo (continuación)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
	En RD Pesos	
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	30,769,210	20,954,244
 Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	7,713,841	18,757,174
Inversiones	822,232	370,233
Otras provisiones	6,827,451	14,044,860
 Liberación de provisiones:		
Inversiones	-	-
 Depreciaciones y amortizaciones	4,290,549	3,645,775
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	4,050,435	3,583,704
 Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(5,152,233)	5,177,639
Rendimientos por cobrar	(1,692,455)	
Cargos diferidos	3,497,036	2,137,774
 Intangibles	2,504,726	702,666
Activos diversos	(1,684,814)	(1,417,055)
Cargos por pagar	(8,314,872)	-
Pasivos diversos	(12,407,853)	(15,833,450)
Total de ajustes	454,043	31,169,320
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	31,223,253	52,123,564

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros



José Melo Ortega
Gerente General

Pablo Guerrero
Gerente Financiero

ASOCIACION ROMANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

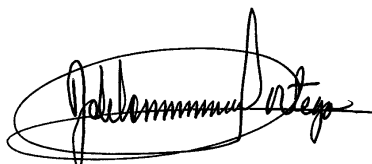
Estados de Patrimonio Neto

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Valores en RD pesos)

	Otras reservas patrimoniales	Superávit por reevaluación	Resultados acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2016	263,964,470	26,554,343	-	17,944,574	308,463,387
Transferencia a resultados Acumulados		-	17,944,574	(17,944,574)	-
Transferencia a reserva legal	2,463,047		(2,463,047)		-
Transferidos a otras reservas	15,481,527		(15,481,527)		-
Resultado del ejercicio		-	-	20,954,244	20,954,244
Saldos al 31 de diciembre de 2016	281,909,044	26,554,343	-	20,954,244	329,417,631
Transferencia a resultados Acumulados			20,954,244	(20,954,244)	-
Transferencia a reserva legal	2,758,045		(2,758,045)	-	-
Transferidos a otras reservas	18,196,199		(18,196,199)	-	-
Resultado del ejercicio				30,769,210	30,769,210
Saldos al 31 de diciembre de 2017	302,863,288	26,554,343	-	30,769,210	360,186,841

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros



José Melo Ortega
Gerente General




Pablo Guerrero
Gerente Financiero

ASOCIACION ROMANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

1. Entidad

La Asociación Romana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, es una Asociación organizada bajo la Ley sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda No.5897 del 14 de mayo de 1962. Inició sus operaciones el 14 de agosto de 1963.

La Asociación, concede, principalmente, préstamos con garantía hipotecaria de cuotas mensuales, para construcción y/o adquisición de viviendas y locales comerciales; préstamos sobre cuentas de ahorros, y préstamos personales, también con garantía hipotecaria, generalmente.

Está ubicada en la calle Francisco Xavier del Castillo Márquez, Edificio #40, esquina Duarte, La Romana, República Dominicana.

El detalle de los principales Ejecutivos es el siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Juan Antonio Gerbasi Brisindi	Presidente, Consejo de Directores
Francisco Antonio Micheli Vicioso	Primer vicepresidente, Consejo de Directores
Luis Rafael Ortiz Guzmán	Segundo vicepresidente, Consejo de Directores
José del Carmen Melo Ortega	Gerente General y Miembro Interno

En la actualidad, la Asociación posee una (1) Oficina Principal y cinco (5) Agencias. No posee operación de cajero automático. La ubicación de las oficinas es como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros Automáticos</u>
Zona Metropolitana	3	-
Interior del país	3	-

La Asociación reporta sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

La Asociación, se rige por el Código Monetario y Financiero (Ley No. 183-02) y sus Reglamentos, así como por las Resoluciones emitidas por la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Base contable de los estados financieros

La Asociación, prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad vigentes, establecidas por la Superintendencia de Bancos, en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas, emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera, (en los adelante NIIF) son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para Instituciones Financieras, difieren, en algunos aspectos, de las NIIF aplicables para instituciones; por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo, de conformidad con dichas NIIF.

b) Principales estimaciones utilizadas

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en la República Dominicana. Estas requieren que la Gerencia de la Asociación, haga estimaciones y supuestos, para la determinación de los activos y pasivos, del monto de las contingencias y del reconocimiento de los ingresos y gastos. Si estas estimaciones y supuestos, variaran en el futuro, como resultado de cambios en las premisas en que se sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serían corregidos en las fechas en que los cambios en las estimaciones y supuestos se produzcan.

Las principales estimaciones incluyen la cobrabilidad de la cartera de créditos, la recuperación de las inversiones negociables y a vencimiento, el valor recuperable de los bienes adjudicados y la vida útil y el valor recuperable de la propiedad, muebles y equipos.

c) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor comercial real.

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros, según están reflejados en los balances generales de la Asociación. En esta categoría están incluidos el efectivo en cajas y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, y en otras Instituciones financieras, obligaciones de clientes en aceptaciones, intereses acumulados por cobrar, aceptaciones pendientes e intereses acumulados por pagar.

El valor estimado de mercado de las inversiones en valores y valores en circulación, es igual a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida, según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado para créditos dudosos, para llevarlos al valor esperado de realización, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, hipotecarios para la vivienda y créditos de consumo.

d) Inversiones

Las inversiones se valúan al costo. Debido a que no hay un mercado abierto para los tipos de instrumentos de inversión que posee la Asociación, no es razonable medir su valor de mercado.

Para la evaluación de riesgos correspondientes a las inversiones, deben considerarse los criterios de la cartera de créditos comerciales, ya que dichas variables no son conceptualmente diferentes a las que se aplican en este renglón, por estar relacionadas con la solvencia y liquidez.

Durante el año 2017, no han ocurrido cambios en la clasificación, valoración y medición de las inversiones.

e) Inversión en acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo y no exceden sus valores realizables.

f) Cartera de crédito y provisiones para créditos

Provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos y otros activos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos y otros activos, se realiza en base a una autoevaluación ejecutada por la Asociación y aprobada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado en la Primera Resolución de la Junta Monetaria en fecha 29 de diciembre de 2004 y sus modificaciones, unificó los porcentajes de provisiones requeridas para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, en la siguiente manera:

Categoría de riesgo	Tipo de riesgo	%
Categoría de riesgo A	Créditos de riesgos normal	1%
Categoría de riesgo B	Créditos de riesgos potencial	3%
Categoría de riesgo C	Créditos de riesgos deficiente	20%
Categoría de riesgo D	Créditos de difícil cobro	60%
Categoría de riesgo E	Créditos irrecuperables	100%

Para períodos anteriores los % variaban dependiendo de la clase de créditos.

Las provisiones requeridas se determinarán, mensualmente, sobre la base de la calificación trimestral del deudor y el valor ponderado de la garantía admisible reportada en la última evaluación de activos realizada por la Asociación, tomando en consideración los balances de las operaciones de sus mayores deudores comerciales al cierre de cada mes. Por tanto, el monto de las provisiones constituidas deberá actualizarse, mensualmente, en base a los balances mensuales de abonos parciales o cancelaciones de préstamos y de incremento, debido a aumentos en las obligaciones de los referidos clientes.

En los casos de créditos otorgados en monedas extranjeras, clasificados en D y E, la Asociación de intermediación financiera suspenderá el registro de ingresos generados por la diferencia positiva en el cambio de moneda. La suspensión se realizará mediante la creación de una provisión equivalente al 100% de los ingresos generados por la diferencia.

Las Asociaciones de intermediación financiera deberán registrar, como mínimo, provisiones por el equivalente a la calificación en grado de riesgo C a los deudores con clasificación del saldo de los créditos D y E, no vigentes; es decir, con más de 90 días de vencidos, o que se encuentren en cobranza judicial, en caso de que no se inicie el proceso de ejecución de la garantía en un plazo no mayor de 180 días a partir del momento en que entre el vencimiento o el crédito que se encuentre en proceso de reestructuración. Para que los créditos D y E se consideren vigentes, sus pagos no podrán provenir de un mayor endeudamiento del deudor. Transcurridos 2 (dos) años de haberse iniciado el proceso de ejecución de una garantía y que ésta no haya sido adjudicada por la Asociación, ésta no podrá ser utilizada para reducir el monto de la provisión.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se determina sustentada en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por la Asociación, de forma trimestral para el 100% de su cartera y en porcentajes específicos, según la clasificación del deudor.

Para los créditos comerciales, la evaluación se fundamenta en el análisis de la capacidad de pago, así como el comportamiento de pago; para los créditos de consumo y para los créditos hipotecarios para la vivienda, la evaluación se realiza en base al nivel de morosidad. El resultado de la evaluación individual determinará la categoría de riesgo en que será clasificado cada deudor y el porcentaje de provisión requerida, acorde a la clasificación asignada.

Las provisiones pueden ser específicas y genéricas. Las provisiones específicas requieren un tipo determinado de créditos y las genéricas son aquellas que afectan la totalidad de las colocaciones y los intereses por cobrar, conforme lo disponga la Junta Monetaria.

Provisiones específicas

Las provisiones por los riesgos de la cartera de créditos comerciales son específicas y se calcularán sobre los saldos de capital.

Provisiones genéricas

Las provisiones genéricas son aquellas que la Superintendencia de Bancos se ve precisada a ordenar su registro debido a la reclasificación de un importante número de deudores o categorías a un riesgo superior.

Castigos contra la cartera de créditos

El término castigos contra la cartera de créditos significa la operación mediante la cual las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden.

A fin de no acumular en las partidas de préstamos operaciones que ya no lo sean, se establece que aquellos créditos que sólo estén amparados por garantías personales o vencidas por más de 24 meses, sean castigados de inmediato en su totalidad. Asimismo, los créditos amparados por garantías reales, vencidos por más de 36 meses, también deben ser castigados en su totalidad. En el caso de que sólo una parte del crédito se encuentre cubierta con garantías reales, el plazo de 36 meses será aplicable únicamente a la parte del saldo equivalente al valor de dichas garantías, de modo que la proporción no cubierta por éstas, deberá castigarse dentro del plazo de 24 meses.

Cuando se trate de créditos pagaderos en cuotas, como son los créditos de consumo, los préstamos hipotecarios para la vivienda u otros otorgados en dichas condiciones, el plazo para iniciar el castigo será de 36 meses, a partir de la fecha en que se traspase a cartera vencida la cuota más antigua.

Clasificación de la cartera de créditos y tipificación de las garantías

La clasificación de la cartera de créditos y operaciones contingentes, se sustenta en los criterios establecidos en las Normas Bancarias de Evaluación de Activos para Instituciones Financieras, establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Atendiendo a su vencimiento la cartera de créditos está conformada de la siguiente manera:

Créditos vigentes

Conformado por los prestatarios que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pagos pactados o que no presentan atrasos mayores a 30 días, contados a partir de la fecha en que sus pagos se hayan hecho exigibles.

Créditos vencidos de 31 a 90 días

Conformado por los créditos que no han sido pagados o renovados a la fecha de sus vencimientos y cuyos atrasos son de 31 a 90 días; así como la parte del capital de las cuotas atrasadas por igual período, contados a partir de la fecha en que sus pagos se hayan hecho exigibles.

Créditos vencidos por más de 90 días

Conformado por los créditos que no han sido pagados después de transcurrido el plazo de 90 días contados a partir de la fecha en que sus pagos se hayan hecho exigibles. En caso de cuotas de préstamos vencidas a más de 90 días, se transfiere a cartera vencida la totalidad del préstamo.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos serán clasificadas en función de sus múltiples usos y facilidades de realización en:

Garantías polivalentes

Son aquellas respaldadas por bienes que sean de uso múltiple por parte de negocios de distintas actividades empresariales, por diferentes agentes económicos, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de su venta, o sea, bienes que puedan ser de múltiples usos, valorables, fácil de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor.

Garantías no polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para realizar diferentes actividades. Son bienes no polivalentes las plantas industriales, los activos de explotación, los bienes semovientes (ganado), las cosechas, entre otros de esta naturaleza.

Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido en las Normas Bancarias de Evaluación de Activos para Instituciones Financieras.

Provisión de los rendimientos por cobrar

Los rendimientos por cobrar, vigentes y de 31 a 90 días de vencidos, son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo. Las Asociaciones de intermediación financiera deberán suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, cuando el crédito haya cumplido más de 90 (noventa) días de vencido y/o lo calificado en categoría de riesgo C o superior por capacidad de pago, si es que, a pesar de no mostrar atrasos, sus pagos provienen de un mayor endeudamiento del deudor.

g) Propiedad, muebles y equipos y depreciación

La propiedad, muebles y equipos de la Asociación se registran al costo.

Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoren o aumenten la vida útil de los activos se llevan a gastos cuando se incurren. Los costos de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las respectivas cuentas, y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

Los métodos y vidas útiles aplicadas a cada categoría de activo, se detallan a continuación:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil (en años)</u>	<u>Método de depreciación</u>
Edificaciones	20 años	Línea recta
Mobiliarios y equipos	4 años	Línea recta
Equipos de transporte	4 años	Línea recta
Equipos de cómputos	4 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	4 años	Línea recta

La evaluación de los riesgos de los activos fijos consiste en verificar alguna sobrevaloración que puedan tener dichos activos, determinando la diferencia entre el valor contable de los bienes y el valor comercial de los mismos. Cuando el valor contable de los activos resulte superior al valor comercial, la diferencia deberá ser provisionada como riesgo que asume la Asociación.

Las instituciones financieras deben mantener títulos de propiedad de los bienes muebles e inmuebles, así como las tasaciones que amparan dichos bienes y toda información relativa a la calidad de los mismos.

Los activos fijos propios de la Asociación, por tratarse de bienes útiles para el funcionamiento de la misma, por lo general no se castigarán, con la excepción de los casos de siniestros.

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando las bases establecidas por la Ley 11-92 y sus modificaciones.

i) Bienes realizables y adjudicados

Las regulaciones bancarias establecen que los bienes realizables y adjudicados, deben ser provisionados en un plazo máximo de enajenación de tres años, transcurridos a partir de los 120 días, contados desde la fecha de la sentencia definitiva de adjudicación del bien o de la firma del contrato de dación, según el caso, de la siguiente manera:

Bienes muebles 100% al término de dos años.

Bienes inmuebles 50% al término del segundo año y el restante 50% al término del tercer año.

Las provisiones correspondientes a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación, así como las constituidas en sus rendimientos por cobrar, deberán ser transferidas a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

Valuación de los bienes realizables y adjudicados

Los bienes realizables y adjudicados se deben registrar, sustentados, en el menor valor entre:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuenta por cobrar que se cancela.

j) Cargos diferidos y el método de amortización utilizado

Los cargos diferidos incluyen el impuesto diferido y los seguros pagados por adelantados.

El impuesto diferido es reconocido usando el método de activos y pasivos, resultantes de las diferencias temporales de los montos de los activos y pasivos, utilizados con fines de reportes financieros y los utilizados para fines impositivos (Véase la Nota 18, de impuesto sobre la renta).

k) Intangibles

De conformidad con las regulaciones bancarias, los cargos diferidos se amortizan utilizando el método de línea recta y en plazos no mayores de cinco (5) años.

Los activos intangibles están compuestos, mayormente, por la adquisición de software. No se podrán diferir gastos, a menos que su diferimiento esté contemplado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

l) Activos y pasivos en monedas extranjeras

En las actividades principales de la Asociación, no se generan, ni se realizan transacciones en montos importantes en monedas extranjeras, con excepción de compras de equipos y otros compromisos contraídos en esas monedas; por lo tanto, su importancia no es material.

Al 31 de diciembre de 2017, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$48.19 (RD\$46.61 en el 2016), en relación con el dólar de los Estados Unidos de América.

m) Costos de beneficios a empleados

La Asociación registra los beneficios otorgados a sus empleados, tales como bonificaciones, vacaciones, regalía pascual, prestaciones laborales, etc., cuando se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país. Al 31 de diciembre de 2017, el costo incurrido por este concepto ascendió a RD\$13,218,937 (RD\$9,801,187) en el 2016).

n) Valores en circulación

Los valores en circulación se componen de certificados financieros y contratos de participación. Los gastos de intereses sobre valores en circulación son registrados por el método de lo devengado, es decir cuando los mismos se generan, independientemente de cuando sean pagados.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

La Asociación reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, o sea, cuando se ganan, independientemente de cuando se cobren.

p) Provisiones

La Asociación registra las provisiones cuando ocurren, derivadas de eventos pasados, con cargo a las operaciones de período, teniendo en cuenta la probabilidad de pago de dichos eventos.

q) Impuesto sobre la renta

El gasto de impuesto sobre la renta, se basa en los resultados, antes de impuesto sobre la renta, reportados en los estados financieros, base regulada.

El impuesto sobre la renta determinado, incluye impuesto sobre la renta corriente e impuesto sobre la renta diferido. El impuesto sobre la renta corriente ha sido calculado sobre las bases establecidas en el Código Tributario de la República Dominicana (Ley 11-92).

El impuesto diferido es reconocido usando el método de activos y pasivos, resultantes de las diferencias temporales de los montos de los activos y pasivos, utilizados con fines de reportes financieros y los utilizados para fines impositivos (Véase la Nota 18 de impuesto sobre la renta).

r) Baja de un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja, cuando la Asociación pierde el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

s) Deterioro del valor de los activos

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar, anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos de efectivo, descontados, que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

t) Contingencias

Los activos y pasivos por concepto de contingencias y compromisos, son registrados en base a las estimaciones que hace la Gerencia, de acuerdo al nivel de probabilidad de pérdidas o ganancias de las situaciones presentadas.

u) Diferencias significativas con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

A continuación, se describen las principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las prácticas contables prescritas por la Autoridad Monetaria:

i) La provisión para la cartera de créditos, excepto los créditos comerciales, es determinada sobre la base de la morosidad de la deuda, tomando como punto de partida la cuota más antigua. Sobre esta base se da una clasificación que va desde A hasta E, con porcentajes asignados para cada una. Las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen que la reserva para los créditos de dudosa recuperación, debe ser el resultado de la evaluación de todos los riesgos que afecten a la cartera de créditos.

ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo, determinadas por la Superintendencia de Bancos, que requiere provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas.

Las Normas Internacionales de Información Financieras requieren determinar provisiones en la evaluación de los riesgos existentes, basadas en un modelo de pérdidas incurridas, en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

iii) Según las regulaciones bancarias, las asociaciones castigan los créditos con o sin garantías, cuando éstos ingresan a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que estos castigos se realicen inmediatamente, cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

iv) Las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses, sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

v) Según las regulaciones, las asociaciones no deben poseer una inversión en propiedad, planta y equipos, mayor al 100% del capital financiero, aunque puede llegar hasta un 125%, siempre y cuando, éste exceso sea financiado con préstamos a plazos menores de 10 años. Cualquier exceso debe ser castigado. Estas prácticas no están establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas tampoco permiten el castigo de propiedad, planta y equipos en funcionamiento, a menos que sea por deterioro u obsolescencia de los mismos.

vi) Las regulaciones bancarias establecen que los bienes recibidos en recuperación de créditos, deben ser provisionados en un plazo máximo de enajenación de tres años, transcurridos a partir de los 120 días, contados desde la fecha de la sentencia definitiva de adjudicación del bien o de la firma del contrato de dación, según el caso.

A partir de esta fecha, la provisión de los bienes inmuebles es determinada en un 50% al término del segundo año de haberse adjudicado y el 50% restante, al término del tercer año. Para los bienes muebles, la provisión es determinada en un 100%, al término de dos años. Las Normas Internacionales de Información Financiera no requieren dicha provisión, a menos que el valor de mercado de dichos bienes sea menor al valor en libros.

vii) Las regulaciones bancarias establecen límite máximo de un 25% por ciento, que podrá ser integrado al capital secundario por concepto de revaluación de activos, el cual no será superior al diez por ciento (10%), a partir del 31 de mayo del 2005, calculado sobre la base del capital primario. Esta práctica no está establecida en las Normas Internacionales de Información Financiera.

viii) Los programas de computación, mejoras a propiedad arrendada, entre otros, deben ser previamente autorizados por la Superintendencia de Bancos, para ser registrados como activos intangibles y se clasifican como bienes diversos, hasta que sean autorizados. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que estas partidas sean registradas directamente como activos intangibles, siempre y cuando, las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

ix) La Asociación clasifica como actividades de inversión y de financiamos, los flujos de efectivo de la cartera de crédito y depósitos de clientes. Las Normas, requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

x) Las regulaciones bancarias locales no requieren el ajuste por inflación de los estados financieros. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que los estados financieros sean ajustados por inflación, cuando la inflación acumulada de tres años exceda el 100% y existan elementos cualitativos que contribuyan a la existencia de una economía hiperinflacionaria.

xi) La Asociación debe revelar en forma cuantitativa los riesgos, a los cuales está expuesta derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros, evaluar la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la Asociación y la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros, a los cuales la Asociación está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y como la maneja esos riesgos.

v) Nuevos pronunciamientos contables

No hubo nuevas normas contables emitidas con posterioridad al cierre del ejercicio.

3. Cambios en políticas de contabilidad

No hubo ningún cambio importante en las políticas contables de la Asociación durante el período 2017.

4. Transacciones en monedas extranjeras y exposición al riesgo de cambio

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Asociación no tiene saldos en monedas extranjeras.

5. Fondos disponibles

Los fondos disponibles se componen de lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
Caja	15,108,159	19,637,757
Banco Central de la República Dominicana	161,020,007	187,185,262
Bancos del país	92,501,301	62,189,625
Efectos de cobro en cámara	16,303,276	621,035
	284,932,743	269,633,679

a) Al 31 de diciembre de 2017, el Encaje Legal requerido sobre el total de las captaciones del público era RD\$144,879,755. El total depositado por la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos en el Banco Central de la República Dominicana, para fines de encaje legal, cumple con el 7.9% requerido por las autoridades reguladoras.

La disponibilidad para fines del Encaje Legal requerido, al 31 de diciembre de 2017, era de RD\$147,355,024, El Encaje Legal cumple con el 7.9%, como sigue:

	<i>(En RD pesos)</i>
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana	157,665,584
Mas (menos):	-
Montos especializados para préstamos con cobertura de Encaje Legal	(14,694,461)
Disponible Cartera hipotecaria	4,383,902
	147,355,024

El Encaje Legal, al 31 de diciembre de 2017, arroja un exceso de RD\$2,475,269.

6. Inversiones

Las inversiones están compuestas como sigue:

2017

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Certificado Financiero	Banco BDI, S. A.	2,000,000	6.00%	13/02/2018
Certificado Financiero	Banco de Reservas de Rep. Dom.	10,000,000	8.25%	20/03/2018
Certificado Financiero	Banco de Reservas de Rep. Dom	15,000,000	6.45%	28/03/2018
Certificado Financiero	Banco Adopem	9,000,000	6.50%	13/02/2018
Certificado Financiero	Banco Adopem	10,000,000	6.50%	18/05/2018
Certificado Financiero	Banco Adopem	8,000,000	8.00%	03/03/2018
Certificado Financiero	Banco Santa Cruz, S.A.	6,000,000	5.00%	07/02/2018
Certificado Financiero	Banco Santa Cruz, S.A.	13,000,000	6.30%	02/04/2018
Certificado Financiero	Banco Santa Cruz, S.A.	5,000,000	5.60%	13/04/2018
Certificado Financiero	Banco Promerica, S.A.	3,000,000	7.85%	28/10/2018
Certificado Financiero	Banco Promerica, S.A.	5,000,000	9.50%	19/01/2018
Certificado Financiero	Banco Promerica, S.A.	4,000,000	8.35%	12/02/2018
Certificado Financiero	Banco Promerica, S.A.	2,000,000	9.00%	23/02/2018
Certificado Financiero	Banco López de Haro, S.A.	10,000,000	8.20%	06/01/2018
Certificado Financiero	Banco López de Haro, S.A.	4,000,000	7.00%	13/01/2018
Certificado Financiero	Banco López de Haro, S.A.	2,800,000	9.00%	23/04/2018
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Ademi	10,000,000	7.25%	08/02/2018
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Ademi	8,000,000	7.25%	11/02/2018
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Ademi	6,000,000	7.25%	08/02/2018
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Ademi	5,000,000	7.25%	08/02/2018 08/02/2018
Certificado Financiero	Asociación Cibao de A Y P.	5,000,000	6.25%	08/05/2018
Certificado Financiero	Asociación Cibao de A Y P.	5,000,000	6.25%	02/05/2018
Certificado Financiero	Asociación Cibao de A Y P.	5,000,000	8.50%	02/08/2018
Certificado Financiero	Asociación Cibao de A Y P.	5,000,000	6.00%	05/06/2018
Certificado Financiero	Asociación Bonao de A Y P.	10,000,000	7.00%	20/02/2018
Certificado Financiero	Asociación la Nacional de A Y P.	10,000,000	7.00%	20/02/2018
Certificado Financiero	Asociación la Nacional de A Y P.	10,000,000	7.00%	07/06/2018
Certificado Financiero	Banco de A y C Fondesa, S.A.	10,000,000	9.75%	15/02/2018
Certificado Financiero	Banco de A y C Fondesa, S.A.	10,000,000	8.50%	14/03/2018
Certificado De Inversión	Banco Central de la Rep. Dom.	20,000,000	12.00%	05/09/2018
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	27,810,000	11.00%	18/10/2019
9Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	15,000,000	11.00%	04/08/2020
Letras del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	80,959,457	4.40%	02/01/2018
Depósitos Remunerados	Banco Central de la Rep. Dom.	6,000,000	3.75%	02/01/2018
Bonos de cajas o básicos	Ministerio de Hacienda	20,000,001	9.60%	04/01/2018
Bonos de cajas o básicos	Ministerio de Hacienda	18,852,151	8.00%	18/04/2018
		<u>396,421,609</u>		

2016

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Certificado Financiero	Banco BDI, S. A.	2,000,000	8.00%	13/02/2017
Certificado Financiero	Banco de Reservas de Rep. Dom.	15,000,000	9.00%	23/03/2017
Certificado Financiero	Banco de Reservas de Rep. Dom	10,000,000	11.00%	12/01/2017
Certificado Financiero	Banco Adopem	6,001,083	8.50%	03/03/2017
Certificado Financiero	Banco Adopem	10,000,000	9.05%	18/05/2017
Certificado Financiero	Banco Adopem	9,000,000	9.00%	13/02/2017
Certificado Financiero	Banco Santa Cruz, S.A.	6,000,000	9.50%	21/05/2017
Certificado Financiero	Banco Santa Cruz, S.A.	13,000,000	10.00%	25/03/2017
Certificado Financiero	Banco Santa Cruz, S.A.	5,000,000	10.50%	03/06/2017
Certificado Financiero	Banco Promerica, S.A.	3,000,000	10.50%	28/04/2016
Certificado Financiero	Banco Promerica, S.A.	13,000,000	10.50%	11/04/2017
Certificado Financiero	Banco Promerica, S.A.	4,000,000	8.75%	12/02/2017
Certificado Financiero	Banco Promerica, S.A.	2,000,000	8.75%	23/02/2017
Certificado Financiero	Banco López de Haro, S.A.	10,000,000	8.00%	06/01/2017
Certificado Financiero	Banco López de Haro, S.A.	4,000,000	8.00%	13/01/2017
Certificado Financiero	Banco López de Haro, S.A.	2,800,000	8.20%	23/04/2017
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Ademi	10,000,000	8.75%	01/05/2017
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Ademi	8,000,000	9.75%	16/02/2017
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Ademi	6,000,000	8.75%	10/02/2017
Certificado Financiero	Asociación Cibao de A Y P.	5,000,000	7.75%	05/05/2017
Certificado Financiero	Asociación Cibao de A Y P.	5,000,000	7.75%	05/05/2017
Certificado Financiero	Asociación Bonao de A Y P.	10,000,000	9.20%	20/02/2017
Certificado Financiero	Asociación la Nacional de A Y P.	10,000,000	10.10%	15/06/2017
Certificado Financiero	Asociación la Nacional de A Y P.	10,000,000	11.00%	07/04/2017
Certificado De Inversión	Banco Central de la Rep. Dom.	29,489,096	10.00%	30/03/2017
Certificado De Inversión	Banco Central de la Rep. Dom.	20,000,000	12.00%	05/09/2018
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	27,810,000	11.00%	18/10/2019
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	15,000,000	11.00%	04/08/2017
Depósitos Remunerados	Banco Central de la Rep. Dom.	56,000,000	4.00%	02/01/2017
Bonos de cajas o básicos	Ministerio de Hacienda	44,934,181	9.40%	05/01/2017
		<u>372,034,360</u>		

Los instrumentos financieros hasta 90 días, incluyen certificados de inversión en el Banco Central, Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorros y Préstamos.

Los rendimientos por cobrar por inversiones están compuestos como sigue:

2017

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Depósitos a plazos	Banco de López de Haro, S.A.	195,445	7.80%	23/04/2018
Depósitos a plazos	Banco de Reservas de la R.D.	399,283	6.45%	19/03/2018
Depósitos a plazos	Banco Santa Cruz, S. A	155,564	5.63%	29/05/2018
Depósitos a plazos	Banco Ademi	451,871	7.69%	08/02/2018
Depósitos a plazos	Banco Múltiple de las Américas	413	8.69%	28/10/2018
Depósitos a plazos	Banco BDI, S. A	30,608	7.13%	20/03/2018
Depósitos a plazos	Asociación Bonao de A y P	64,931	7.00%	15/02/2018
Depósitos a plazos	Asociación La Nacional A y P	205,583	7.00%	02/06/2018
Depósitos a plazos	Asociación Cibao de A y P	231,389	6.75%	20/05/2018
Depósitos a plazos	Banco Fondesa	65,399	9.13%	13/03/2018
Depósitos a plazos	Banco Adopem	148,285	7.00%	13/02/2018
Títulos Valores	Ministerio de Hacienda	1,242,727	8.80%	18/04/2018
Títulos Valores	Banco Central de la Rep. Dom.	1,539,659	11.33%	15/09/2018
Títulos Valores	Banco Central de la Rep. Dom.	696,986	8.67%	31/01/2018
		5,428,143		

2016

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Depósitos a plazos	Banco López de Haro, S. A	95,247	8.01%	23/04/2017
Depósitos a plazos	Banco Santa Cruz, S. A	139,881	9.60%	10/02/2017
Depósitos a plazos	Banco BDI, S. A	5,333	8.00%	13/02/2017
Depósitos a plazos	Asociación Bonao de A y P	58,056	9.02%	20/02/2017
Depósitos a plazos	Asociación La Nacional A y P	112,361	10.51%	07/04/2017
Depósitos a plazos	Banco Adopem	131,188	8.70%	18/05/2017
Títulos Valores	Ministerio de Hacienda	1,990,400	9.04%	05/01/2017
Títulos Valores	Banco Central de la Rep. Dom.	1,575,996	11.00%	30/07/2017
Títulos Valores	Banco Central de la Rep. Dom.	783,953	8.67%	30/03/2017
		4,892,415		

7. Cartera de créditos

a) Desglose de la modalidad de la cartera por tipo de crédito:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos comerciales	489,012,359	439,514,242
<i>Subtotal</i>	489,012,359	439,514,242
<u>Créditos de consumo</u>		
Préstamos de consumo	400,688,544	366,004,115
<i>Subtotal</i>	400,688,544	366,004,115
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas	622,346,409	629,382,733
<i>Subtotal</i>	622,346,409	629,382,733
<i>Total</i>	1,512,047,312	1,434,901,090

b) Condición de la cartera de crédito:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
<u>Créditos comerciales</u>		
Vigente	192,788,549	183,330,002
Vencida:		
De 31 a 90 días		
Por más de 90 días	114,562	105,921
Préstamos reestructurados		-
<i>Subtotal</i>	192,903,111	183,435,923
<u>Créditos a la microempresa</u>		
Vigente	290,948,304	238,227,821
Vencida:	-	-
De 31 a 90 días	164,257	264,318
Por más de 90 días	1,999,625	5,454,821
Préstamos reestructurados	2,997,062	3,377,092
Créditos en cobranza judicial	-	8,754,268
<i>Subtotal</i>	296,109,248	256,078,320

	Al 31 de diciembre de 2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
Créditos de consumo		
Vigente	386,341,263	343,193,455
Vencida:		
De 31 a 90 días	802,930	863,839
Por más de 90 días	12,088,237	21,946,820
Créditos en cobranzas judicial	1,456,114	-
<i>Subtotal</i>	400,688,544	366,004,114
Créditos hipotecarios		
Vigente	608,637,664	603,445,305
Vencida:		
De 31 a 90 días	350,864	444,498
Por más de 90 días	9,738,151	25,492,930
Créditos en cobranza judicial	3,619,730	-
<i>Subtotal</i>	622,346,409	629,382,733
<i>Total</i>	1,512,047,312	1,434,901,090

	Al 31 de diciembre de 2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
Rendimientos por cobrar créditos vigentes	12,159,097	11,273,234
Rendimientos por cobrar vencidos de 31 a 90 días	1,663,189	2,019,181
Rendimientos por cobrar más de 90 días	1,374,030	3,083,897
Rendimientos por cobrar créditos reestructurados	55,745	54,863
Rendimientos por créditos en cobranza judicial	285,897	365,164
Total rendimientos por cobrar	15,537,958	16,796,339
c) Por tipo de garantía:		
Con garantías polivalentes	1,462,838,488	1,386,140,163
Sin garantías	49,208,824	48,760,927
	1,512,047,312	1,434,901,090

d) Por tipo de los fondos:

Origen de los fondos:

Propios	1,512,047,312	1,434,901,090
	1,512,047,312	1,434,901,090

e) Por plazos:

Corto plazo (hasta un año)	49,208,823	48,760,927
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	351,479,720	317,243,187
Largo plazo (> 3 años)	1,111,358,769	1,068,896,976
	1,512,047,312	1,434,901,090

f) Por sectores económicos:

Comercio al por mayor y al por menor	489,012,359	439,514,242
Adquisición de vivienda	622,346,409	629,382,733
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	400,688,544	366,004,115
	1,512,047,312	1,434,901,090

Durante el año 2017, la Asociación cumplió con la suspensión del devengo de la cartera vencida a más de 90 días, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 12-01, de la Superintendencia de Bancos. Durante el año, la Asociación no realizó ninguna operación de compra, venta y sustitución, o canje de cartera de crédito.

A efecto de cumplir con las regulaciones bancarias, al 31 de diciembre de 2017, la Asociación llevó a cuentas de orden, rendimientos por cobrar por importe de RD\$17,574,107 (RD\$11,732,991 en el 2016).

8. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están compuestas como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
Cuentas por cobrar al personal	1,377,070	-
Depósitos judiciales y administrativos	2,073,167	2,020,333
Anticipos para seguros e impuestos	1,184,986	1,387,817
Depósitos en garantías	841,311	-
Otras cuentas a recibir diversas	5,502,053	3,408,708
Otros Gastos por recuperar	990,502	-
	11,969,089	6,816,858

11. Propiedad, muebles y equipos

La propiedad, muebles y equipos están compuestos como sigue:

2017

	Terrenos y Mejoras	Edificaciones	Mobiliario y Equipos	Construcción en proceso	Total
	<i>(En RD pesos)</i>				
Valor bruto al 1ro de enero de 2016	7,297,027	31,859,538	35,061,976	3,895,246	78,113,787
Adquisiciones	-	-	654,559	6,502,491	7,157,050
Retiros	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	1,080,330	1,080,330	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2016	7,297,027	31,859,538	36,796,865	9,317,407	85,270,837
Depreciación acumulada al 1ro de enero de 2017	-	8,982,243	27,480,256	-	36,462,499
Gastos de depreciación	-	358,364	3,752,638	-	4,111,001
Retiros	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017	-	9,340,606	31,232,894	-	40,573,500
Propiedad mueble y equipos netos al 31 de diciembre de 2017	7,297,027	22,518,932	5,563,971	9,317,407	44,697,337

2016

	Terrenos y Mejoras	Edificaciones	Mobiliario y Equipos	Construcción en proceso	Total
	<i>(En RD pesos)</i>				
Valor bruto al 1ro de enero de 2015	7,297,027	31,859,538	31,295,951	5,231,279	75,683,796
Adquisiciones	-	-	333,874	2,096,117	2,429,991
Retiros	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	3,432,160	(3,432,160)	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2016	7,297,027	31,859,538	35,061,895	3,895,237	78,113,787
Depreciación acumulada al 1ro de enero de 2016	-	8,623,879	24,192,845	-	32,816,724
Gastos de depreciación	-	358,364	3,287,411	-	3,645,775
Retiros	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016	-	8,982,243	27,480,258	-	36,462,499
Propiedad mueble y equipos netos al 31 de diciembre de 2016	7,297,027	22,877,295	7,581,727	3,895,237	41,651,288

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos fijos incluyen RD\$26,554,343 por revaluaciones, las cuales están incluidas en el valor bruto de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la inversión en otros activos no excede el 100% del patrimonio técnico de la Asociación, cumpliendo con las normas y regulaciones bancarias vigentes.

12. Otros activos

Los otros activos están compuestos como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
a) Impuesto sobre la renta diferido	1,892,729	1,101,255
	1,892,729	1,101,255
b) Otros cargos diferidos		
Anticipos de impuesto sobre la renta	6,790,327	5,701,674
Seguros pagados por anticipados	1,585,000	2,586,200
Total	8,375,327	8,287,874
c) Intangibles		
Software	11,451,678	9,046,322
Amortización acumulada de software	(9,086,411)	(8,906,863)
Total	2,365,267	139,459
d) Activos diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	1,580,408	1,862,477
Bibliotecas y obras de arte	366,444	341,544
Otros Bienes diversos	2,657,250	4,084,895
<i>Subtotal</i>	4,604,102	6,288,916
	17,237,425	15,817,504

13. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Asociación mantiene provisiones para cubrir eventuales pérdidas de sus activos por un total de RD\$90,583,948 (RD\$100,258,451 en el 2016). El movimiento de las provisiones para activos riesgosos se muestra a continuación:

2017

	Cartera de crédito	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos	Total
	<i>(En RD pesos)</i>				
Saldos al 1ro de enero de 2017	54,081,460	2,237,353	8,912,445	35,027,193	100,258,451
Constitución de provisiones	7,713,841	822,232	2,961,890	3,865,561	15,353,524
Liberación de provisiones	(30,779,780)	-	-	8,172,471	(22,607,307)
Reclasificación de provisiones	10,975,927	(593,063)	(8,363,697)	(4,449,883)	(2,430,716)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	41,991,448	2,466,522	3,510,638	42,615,340	90,583,948
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2017	41,987,485	2,466,522	2,915,764	42,615,340	89,985,111
(Defecto) exceso de provisiones al 31 de diciembre de 2017	3,963	-	594,874	-	598,837

La provisión de otros activos corresponde exclusivamente a los bienes recibidos en recuperación de créditos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las provisiones para activos riesgosos fueron creadas de acuerdo con las normas bancarias establecidas por la Junta Monetaria.

2016

	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos	Total
	<i>(En RD pesos)</i>				
Saldos al 1ro de enero de 2015	58,607,018	2,877,943	6,057,281	27,794,803	95,337,045
Constitución de provisiones	18,757,174	370,233	6,568,453	7,476,407	33,172,267
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Reclasificación de provisiones	(23,282,732)	(1,010,823)	(3,713,289)	(244,017)	(28,250,861)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	54,081,460	2,237,353	8,912,445	35,027,193	100,258,451
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2016	55,030,271	2,237,353	3,613,778	35,027,193	95,908,595
(Defecto) exceso de provisiones al 31 de diciembre de 2016	(948,811)	-	5,298,667	-	4,349,856

14.Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público están compuestas como sigue:

2017.

a) Por tipo

Tipo de obligación	En moneda nacional	Tasa promedio ponderada	En moneda extranjera	Tasa promedio ponderada
De ahorros	490,311,011	2.00%	-	N/A
A plazo	1,640,922	4.01%	-	N/A
	491,951,933	3.01%	-	-

b) Por sector

	<i>(En RD pesos)</i>
Sector público no financiero	-
Sector privado no financiero	491,951,933
	491,951,933

c) Por plazo de vencimiento

	<i>(En RD pesos)</i>
0 a15 días	-
16 a30 días	133,420
31 a 60 días	24,698
61 a 90 días	1,229,439
91 a 180 días	91,482
181 a 360 días	161,883
Más de 1 año	-
A presentación de clientes	490,311,011
	491,951,933

Al 31 de diciembre de 2017, existen depósitos y valores en circulación, restringidos, por causa de embargos o inactividad, según se detalla a continuación:

	<i>(En RD pesos)</i>
Cuentas de ahorros inactivas	14,866,736
Cuentas de ahorros embargadas	1,756,933
Cuentas de ahorros pignoradas	659,870
	17,283,539

2016

a) Por tipo

Tipo de obligación	En moneda nacional	Tasa promedio ponderada	En moneda extranjera	Tasa promedio ponderada
De ahorros	445,545,128	2.00%	-	N/A
A plazo	1,691,071	4.01%	-	N/A
	447,236,199	3.01%	-	-

b) Por sector

	<i>(En RD pesos)</i>
Sector privado no financiero	447,236,199
Sector no residente	-
	447,236,199

c) Por plazo de vencimiento

	<i>(En RD pesos)</i>
0 a15 días	
16 a30 días	169,691
31 a 60 días	24,699
61 a 90 días	1,240,603
91 a 180 días	83,973
181 a 360 días	172,105
Más de 1 año	-
A presentación de clientes	445,545,128
	447,236,199

Al 31 de diciembre de 2017, existen depósitos y valores en circulación, restringidos, por causa de embargos o inactividad, según se detalla a continuación:

	<i>(En RD pesos)</i>
Cuentas de ahorros inactivas	13,188,703
Cuentas de ahorros embargadas	1,941,665
Cuentas de ahorros pignoradas	395,352
	15,525,720

15. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

2017

a) Por tipo

Tipo de obligación	En moneda nacional	Tasa promedio ponderada	En moneda extranjera	Tasa promedio ponderada
De ahorros	2,854,136	2%	-	N/A
A plazo		-	-	N/A
	2,854,136	2%	-	-

b) Por plazo de vencimiento

	<i>(En RD pesos)</i>
0 a 15 días	-
16 a 30 días	-
31 a 60 días	-
61 a 90 días	-
91 a 180 días	-
181 a 360 días	-
Más de 1 año	-
A presentación de clientes	2,854,136
	2,854,136

c) Por tipo de moneda

<u>En moneda nacional</u>	
De ahorros	2,854,136 2%
A plazo	- -
Subtotal	2,854,136 2%
<u>En moneda extranjera</u>	
De ahorros	- -
A plazo	- -
Subtotal	- -

2016

a) Por tipo

Tipo de obligación	En moneda nacional	Tasa promedio ponderada	En moneda extranjera	Tasa promedio ponderada
De ahorros	3,764,011	2%	-	N/A
A plazo	-	-	-	N/A
	3,764,011	2%	-	-

b) Por plazo de vencimiento

	<i>(En RD pesos)</i>
0 a 15 días	-
16 a 30 días	-
31 a 60 días	-
61 a 90 días	-
91 a 180 días	-
181 a 360 días	-
Más de 1 año	-
A presentación de clientes	3,764,011
	3,764,011

c) Por tipo de moneda

	Monto	Tasa de interés promedio ponderada
<u>En Moneda Nacional</u>		
De ahorros	3,764,011	2%
A plazo	-	-
Subtotal	3,764,011	2%
<u>En moneda extranjera</u>		
De ahorros	-	-
A plazo	-	-
Subtotal	-	-

16. Valores en circulación

2017

a) Por tipo

Tipo de valores en circulación	En moneda nacional	Tasa promedio ponderada	En moneda extranjera	Tasa promedio ponderada
Bonos	-	-	-	-
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-
Certificados financieros	1,319,968,347	7.47%	-	-
Certificados de inversión	-	-	-	-
Contratos de participación	25,000	4.00%	-	-
Otros valores	-	-	-	-
	1,319,993,347	5.74%	-	-

b) Por sector

Sector	En moneda nacional	Tasa promedio ponderada	En moneda extranjera	Tasa promedio ponderada
En compañías de seguros	94,054,805	6.10%	-	-
Sector público no financiero	-	-	-	-
Sector privado no financiero	1,215,938,542	7.47%	-	-
Sector financiero	10,000,000	10.50%	-	-
Sector no residente	-	-	-	-
	1,319,993,347	8.02%	-	-

c) Por plazo de vencimiento

	(En RD pesos)
0 a 15 días	-
16 a 30 días	61,996,381
31 a 60 días	135,992,580
61 a 90 días	165,887,439
91 a 180 días	373,789,277
181 a 360 días	465,628,820
Más de 1 año	116,698,850
	1,319,993,347

2016

a) Por tipo

Tipo de valores en circulación	En moneda nacional	Tasa promedio ponderada	En moneda extranjera	Tasa promedio ponderada
Bonos	-	-	-	-
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-
Certificados financieros	1,274,998,308	7.47%	-	-
Certificados de inversión	-	-	-	-
Contratos de participación	25,000	4.00%	-	-
Otros valores	-	-	-	-
	1,275,023,308	5.74%	-	-

b) Por sector

Sector	En moneda nacional	Tasa promedio ponderada	En moneda extranjera	Tasa promedio ponderada
Administración fondos de pensiones				
En compañías de seguros	66,133,403	6.10%	-	-
Sector público no financiero	-	-	-	-
Sector privado no financiero	1,198,889,905	7.47%	-	-
Sector financiero	10,000,000	10.50%	-	-
Sector no residente	-	-	-	-
	1,275,023,308	8.02%	-	-

c) Por plazo de vencimiento

	(En RD pesos)
0 a 15 días	19,871,914
16 a 30 días	116,071,240
31 a 60 días	122,286,058
61 a 90 días	148,962,080
91 a 180 días	279,854,977
181 a 360 días	478,278,046
Más de 1 año	109,698,993
	1,275,023,308

17. Otros pasivos

Los otros pasivos están compuestos como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
Obligaciones financieras a la vista	9,166,017	7,685,824
Acreedores diversos (a)	7,507,436	4,880,316
Provisiones para contingencias (b)	1,226,756	455,129
Otras provisiones (c)	36,341,325	31,852,788
Otros créditos diferidos (d)	923,785	894,254
	55,165,319	45,768,311

a) Los acreedores diversos están conformados, básicamente, por deudas de primas de seguros de incendio y terremoto e impuestos por marbetes de vehículos en el 2017, por un monto de RD\$7,507,646 (RD\$4,765,104 en el 2016).

b) La provisión para contingencias está compuesta, mayormente, por los estimados de honorarios a ser pagados a los abogados, por servicios en defensa de demandas interpuestas en contra de la Asociación.

c) Las otras provisiones se componen, básicamente, de provisiones para impuestos sobre la renta, preaviso y cesantías de empleados y bonificaciones a empleados.

d) Los otros créditos diferidos representan los intereses generados por los certificados de inversión en Letras adquiridas en el Banco Central por la Asociación, los cuales están pendientes de vencimiento al cierre de los períodos 2017 y 2016, respectivamente. Los certificados de inversión en Letras representan una modalidad de inversión no convencional, en el que los intereses que espera generar un certificado durante el plazo preestablecido de vigencia, son integrados al valor del certificado emitido, resultando en lo que se conoce como “Valor Facial del Certificado”. El Valor Facial es pagado al vencimiento del certificado.

18. Impuesto sobre la renta

La conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
Resultados antes de impuesto sobre la renta	41,482,128	25,622,475
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	4,113,904	3,574,941
Rendimientos certificados de inversión (Bonos de Hacienda)	(3,579,290)	(12,492,595)
Otros gastos no deducibles	396,398	250,000
	931,012	(8,667,654)
De tiempo:		
Exceso en gasto de depreciación fiscal	403,203	1,309,689
Aumento (disminución) provisión prestaciones laborales	(3,363,023)	2,814,356
Aumento (disminución) provisión para honorarios legales	739,117	17,808
Otras provisiones	32,509	(63,145)
	195,725	4,078,708
Renta neta imponible	42,608,865	21,033,528
Impuesto calculado a tasa del 27%	11,504,394	5,679,053
Menos: Anticipos de impuesto sobre la renta pagado	(3,212,927)	(6,948,454)
Aplicación proporción activos productivos	(144,214)	(144,214)
Retenciones del Estado	(52,443)	(55,679)
Impuesto a pagar (saldo a favor) al final del período	8,094,809	(1,469,294)

El impuesto sobre la renta del año está compuesto como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
Corriente	11,504,394	5,679,053
Diferido del año	(791,476)	(1,010,822)
	10,712,918	4,668,231

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las diferencias de tiempo generaron impuestos diferido pasivo, según se detalla a continuación:

2017

	Saldo al inicio	Ajuste del período	Saldo al final
		<i>(En RD pesos)</i>	
Exceso en gasto de depreciación fiscal	353,616	(244,751)	108,865
Defecto de provisión para honorarios legales	4,809	194,754	199,563
Exceso de provisión para prestaciones laborales	759,876	148,140	908,016
Provisión para contingencia	(17,059)	25,836	8,777
Mejora capitalizable Categoría 1	-	667,497	667,497
	1,101,242	791,476	1,892,718

2016

	Saldo al inicio	Ajuste del período	Saldo al final
		<i>(En RD pesos)</i>	
Exceso en gasto de depreciación fiscal	199,329	154,287	353,616
Defecto de provisión para honorarios legales	(47,790)	52,599	4,809
Exceso de provisión para prestaciones laborales	(82,000)	841,876	759,876
Provisión para contingencia	(20,891)	(37,940)	(17,059)
	90,430	1,010,822	1,101,242

El Código Tributario de la República Dominicana establece además un impuesto anual del 1% sobre los activos. Para el caso de las instituciones financieras, este impuesto aplica sobre las propiedades, muebles y equipos, tal y como se presentan en el balance general, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre los activos, es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar, anualmente, el que resulte mayor entre ambos.

19. Patrimonio

La reserva legal acumulada ha sido calculada, según ley, en base al 10% mínimo de las utilidades liquidadas, hasta que el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación, conforme al artículo 15 de la ley 5897.

El capital financiero de la Asociación, según la normativa, es de RD\$302,863,288, al 31 de diciembre de 2017 (RD\$281,909,044 en el 2016).

20. Límites legales y relaciones técnicas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los conceptos y relaciones técnicas establecidas en las normas legales vigentes, se detallan como siguen:

2017

Conceptos de límites y relaciones técnicas	Según Normativa	Según la Asociación
Solvencia	Mínima 10%	25.91%
Créditos individuales, en base al patrimonio técnico:		
Con garantías reales	Máximo 20%	6.10%
Sin garantías reales	Máximo 10%	No existen
Créditos al conjunto de las partes vinculadas, en base al patrimonio técnico	Máximo 50%	25.11%
Inversiones, en base al capital pagado la Asociación emisora	Máximo 20%	1.20%
Propiedad, muebles y equipos, en base al patrimonio técnico	Máximo 100%	13.57%
Contingencias, en base a tres veces el patrimonio técnico	Máximo 20%	No existen
Financiamientos en moneda extranjera con vencimiento a un año, en base al patrimonio técnico.	Máximo 30%	No existen
Reserva legal del período, en base al 10% del resultado obtenido al sumarizar los resultados del período precedente, más los intereses pagados durante dicho período, por concepto de depósitos de ahorros y depósitos a plazo.	10%	10%
Captaciones (Encaje Legal), en base al 7.90% de captaciones	Mínima 7.90%	7.90%

2016

Conceptos de límites y relaciones técnicas	Según Normativa	Según la Asociación
Solvencia	Mínima 10%	26.86%
Créditos individuales, en base al patrimonio técnico:		
Con garantías reales	Máximo 20%	8.16%
Sin garantías reales	Máximo 10%	No existen
Créditos al conjunto de las partes vinculadas, en base al patrimonio técnico	Máximo 50%	28.26%
Inversiones, en base al capital pagado la Asociación emisora	Máximo 20%	1.20%
Propiedad, muebles y equipos en base al patrimonio técnico	Máximo 100%	13.50%
Contingencias, en base a tres veces el patrimonio técnico	Máximo 20%	No existen
Financiamientos en moneda extranjera con vencimiento a un año en base al patrimonio técnico.	Máximo 30%	No existen
Reserva legal del período, en base al 10% del resultado obtenido al sumarizar los resultados del periodo precedente más los intereses pagados durante dicho periodo por concepto de depósitos de ahorros y depósitos a plazo.	10%	10%
Captaciones (Encaje Legal), en base al 10.10% de captaciones	Mínima 10.10%	10.10%

Descripción	Encaje legal exigido	Disponibilidad para encaje legal	Excedente
	<i>(En RD pesos)</i>		
Encaje Legal	144,879,755	147,355,024	2,475,269

Al 31 de diciembre de 2017, el Encaje Legal requerido sobre el total de las captaciones del público era RD\$144,879,755. El total depositado por la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos en el Banco Central de la República Dominicana, para fines de encaje legal, cumple con el 7.09 % requerido por las autoridades reguladoras. La disponibilidad para fines del Encaje Legal requerido al 31 de diciembre de 2017, era de RD\$147,355,024 y está compuesto como sigue:

Coefficiente de solvencia:

	<u>En RD pesos</u>
Patrimonio Técnico al 31 de diciembre 2017	329,417,632
Activos contingentes ponderados por riesgos crediticios y riesgos de mercado	1,271,342,959
Coefficiente de solvencia	25.91%

Patrimonio Técnico

	En RD pesos
Reservas obligatorias	<u>43,423,937</u>
Utilidades no distribuidas	<u>259,439,352</u>
	302,863,289
Capital Primario	302,863,289
Otras deducciones	-
Patrimonio técnico	329,417,632
Capital secundario:	
Capital primario	<u>329,417,632</u>
Límite máximo (10%) permitido	<u>10%</u>
Capital secundario	<u>32,941,763</u>

21. Compromisos y contingencias

a) Al 31 de diciembre de 2017, la Asociación tiene compromisos de préstamos por desembolsar por importe de RD\$9,369,234 (RD\$17,081,179 en el 2016).

b) Según las regulaciones locales, la Asociación está comprometida a pagar a sus empleados y funcionarios un auxilio de cesantía, en aquellos casos cuyos contratos de trabajo sean cancelados. Al 31 de diciembre de 2017, el monto que la Asociación tiene registrado por este concepto asciende a RD\$20,496,476 (RD\$23,859,499 en el 2016).

22. Cuentas de orden

Las cuentas de orden están compuestas como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
Contingentes:		
Créditos otorgados pendientes de utilización	9,369,234	17,081,179
Cuentas castigadas	81,508,269	56,549,992
Rendimientos en suspenso	1,859,917	4,707,223
Otras cuentas de registro	153,477,842	173,330,754
	<u>246,215,262</u>	<u>251,669,148</u>

23. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros están compuestos como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	62,543,648	61,080,803
Por créditos de consumo	64,706,065	63,865,083
Por créditos hipotecarios	82,782,417	79,730,693
Subtotal	210,032,130	204,676,579
Por inversiones:		
Intereses por inversiones	38,103,217	38,774,277
Subtotal	38,103,217	38,774,277
Total	248,135,347	243,450,856
Gastos financieros por captaciones:		
Por depósitos del público	8,377,152	6,695,664
Por valores en poder del público	102,654,961	96,824,648
Total	111,032,113	103,520,312

24. Otros ingresos (gastos) operacionales

Los otros ingresos (gastos) operacionales están compuestos como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
Ingresos diversos		
Ingresos por disponibilidades	6,073,401	1,655,545
Ingresos por ventas de divisas	148,220	27,412
Otros ingresos operacionales diversos	5,245,489	4,066,210
	11,467,110	5,749,167
Gastos diversos:		
Por otros servicios	329,348	282,737
	329,348	282,737

25. Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos (gastos) están compuestos como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
Recuperación de activos castigados	11,117,308	14,992,731
Ganancia en ventas de propiedad, muebles y equipos	-	13,500
Ganancia en ventas de bienes adjudicados	4,064,435	3,583,704
Otros ingresos no operacionales	11,587,922	8,137,409
Otros ingresos extraordinarios	-	-
	26,769,665	26,727,344
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de crédito	1,596,563	4,289,367
Por venta de bienes	492,316	6,940
Gastos por bienes diversos	1,351,802	1,544,285
Otros gastos no operacionales	4,510,305	3,824,941
	7,950,986	9,665,533

26. Remuneraciones y beneficios sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales están compuestos como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	37,962,132	33,772,409
Seguros sociales	610,977	749,135
Contribuciones a planes de pensiones	3,788,707	3,740,310
Remuneraciones a directores	7,450,150	7,680,812
Remuneraciones a Comisario	12,980	80,000
Otros gastos de personal	3,201,451	3,504,596
	53,026,397	49,527,262

La cantidad de empleados que laboran en la Asociación, al 31 de diciembre de 2017, son 78 (79 en el 2016)

27. Evaluación de riesgos

Riesgo de tasas de interés

Los activos y pasivos sensibles a tasas, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, están compuestos como sigue:

2017

	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
	<i>(En RD pesos)</i>	
Activos sensibles a tasas	2,013,709,991	-
Pasivos sensibles a tasas	1,857,711,234	-
Posición neta	155,998,757	-
Exposición a tasa de interés	<u>1,530,933</u>	

2016

	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
	<i>(En RD pesos)</i>	
Activos sensibles a tasas	1,878,717,366	-
Pasivos sensibles a tasas	1,776,377,515	-
Posición neta	102,339,851	-
Exposición a tasa de interés	<u>6,803,162</u>	

Riesgo de Liquidez

La posición del vencimiento de los activos y pasivos se detalla a continuación:

2017

Vencimientos Activos y Pasivos	Hasta 30 días	De 31 días a 90 días	De 91 días a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<i>(En RD pesos)</i>						
Activos						
Fondos disponibles	284,932,743	-	-	-	-	284,932,743
Inversiones en instrumentos de deudas	158,741,649	120,000,000	82,652,150	35,000,000	27,810	396,421,609
Cartera de créditos	7,075,690	28,457,733	169,579,072	714,350,522	592,584,295	1,512,047,312
Cuentas a recibir	5,502,053	1,184,986	1,377,070	1,831,814	2,073,166	11,969,089
Total, activos	456,252,135	149,642,719	253,608,292	751,182,336	594,685,271	2,205,370,753
Pasivos						
Obligaciones con el público	491,542,131	179,100	1,314,938	1,903,816	-	494,939,985
Depósitos en instituciones					-	
Valores en circulación	169,458,919	274,211,936	760,824,218	135,267,691		1,339,762,764
Otros pasivos	18,803,107	7,616,819	28,445,393	300,000		55,165,319
Total pasivos	679,804,157	282,007,855	790,584,549	137,471,507	-	1,889,868,068

2016

Vencimientos Activos y Pasivos	Hasta 30 días	De 31 días a 90 días	De 91 días a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<i>(En RD pesos)</i>						
Activos						
Fondos disponibles	269,633,679	-	-	-	-	269,633,679
Inversiones en instrumentos de deudas	125,039,766	109,394,594	89,800,000		47,800,000	372,034,360
Cartera de créditos	19,272,245	28,726,495	99,871,677	722,214,205	564,816,468	1,434,901,090
Cuentas a recibir	2,429,080	2,020,333	-	979,627	1,387,818	6,816,858
Total activos	443,063,524	140,141,422	189,671,677	723,193,832	609,004,286	2,105,074,741
Pasivos						
Obligaciones con del publico	450,116,823	194,718	637,807	177,279	-	451,126,627
Valores en circulación	165,694,908	274,211,935	711,554,220	135,084,289	-	1,286,545,352
Otros pasivos	22,507,305	7,616,819	15,344,187	300,000	-	45,768,311
Total, pasivos	638,319,036	282,023,472	727,536,214	135,461,568	-	1,783,340,290

Las posiciones netas, según se detalla en los cuadros anteriores, se debe, principalmente, a que, en razón de la naturaleza de los negocios de la Asociación, la mayoría de los préstamos se hacen a largo plazo, mientras que cuentas de pasivos tales como ahorros, certificados financieros, etc., se presentan como exigibles en un año que, aunque en la práctica, este plazo de exigibilidad, muy raras veces se cumple.

Razón de liquidez

2017

	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
A 15 días ajustada	1,487	-
A 30 días ajustada	462	-
A 60 días ajustada	527	-
A 90 días ajustada	565	-
	3,041	-

Posición

	Valor en libros	Valor de mercado
		<i>(En RD pesos)</i>
A 15 días ajustada	400,831,965	No disponible
A 30 días ajustada	234,412,985	No disponible
A 60 días ajustada	324,753,663	No disponible
A 90 días ajustada	365,208,025	No disponible
Globales meses	-	No disponible
	1,325,206,638	-

Razón de liquidez

2016

	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
A 15 días ajustada	1,427	-
A 30 días ajustada	474	-
A 60 días ajustada	438	-
A 90 días ajustada	476	-
	-	-

Posición

	Valor en libros	Valor de mercado
	(En RD pesos)	
A 15 días ajustada	363,790,328	No disponible
A 30 días ajustada	201,624,726	No disponible
A 60 días ajustada	242,139,017	No disponible
A 90 días ajustada	312,933,958	No disponible
Global mes	-	No disponible
	1,120,488,029	-

28. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros está compuesto como sigue:

2017

	Valor en libros	Valor de mercado
	(En RD pesos)	
Activos financieros:		
Fondos disponibles	284,932,743	284,932,743
Otras inversiones en instrumento de deuda	396,421,609	396,421,609
Cartera de crédito	1,512,047,312	No disponible
Inversiones en acciones	-	-
	2,193,401,664	-
Pasivos financieros:		
Depósitos	494,939,985	494,939,985
Valores en circulación	1,339,762,764	No disponible
	1,834,702,749	-

2016

	Valor en libros	Valor de mercado
	(En RD pesos)	
Activos financieros:		
Fondos disponibles	269,633,381	269,633,381
Otras inversiones en instrumento de deuda	372,034,360	372,034,360
Cartera de crédito	1,434,901,090	No disponible
Inversiones en acciones	-	-
	2,076,568,830	-

Pasivos financieros:

Depósitos	451,126,637	451,126,637
Valores en circulación	1,286,545,352	No disponible
	<u>1,737,671,979</u>	<u>-</u>

El valor de mercado de los instrumentos financieros activos o pasivos de la Asociación, no ha podido ser estimado razonablemente debido a que no hay en el país mercados abiertos al público, donde se lleven a cabo transacciones con ellos. Los instrumentos financieros, por tanto, son registrados al costo.

29. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones con partes vinculadas corresponden, mayormente, a créditos otorgados a personas físicas y morales, según se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
Activos:		
Créditos hipotecarios para la vivienda a vinculados	51,802,017	54,802,017
Créditos de consumo a vinculados	23,428,325	21,653,700
Créditos comerciales a vinculados	7,755,066	16,386,081
	82,985,408	92,841,798
Pasivos:		
Inversiones en certificados financieros y cuentas de ahorros	46,511,651	45,150,936
	46,511,651	45,150,936
Ingresos:		
Intereses y comisiones cobradas por créditos hipotecarios a vinculados	3,429,893	2,761,932
Intereses y comisiones cobradas por créditos de consumo a vinculados	2,562,783	2,234,871
Intereses y comisiones cobradas por créditos comerciales a vinculados	871,764	1,676,555
	6,864,440	6,673,358
Gastos:		
Intereses pagados por inversión certificados financieros de vinculados	2,802,991	2,554,057
	2,802,991	2,554,057

Los créditos vinculados a la Administración de la Asociación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, préstamos que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de la Asociación.

30. Fondo de pensiones y jubilaciones

De conformidad con la Ley No. 87-01 sobre Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 10 de mayo de 2001, los empleados de mayor antigüedad que laboran en la Asociación, están actualmente afiliados a la administradora de pensiones AFP Romana, desde el 3 de marzo de 2003. Sin embargo, los demás empleados están afiliados a otras Asociaciones de Fondos de Pensiones. La Ley establece un aporte de un 9.97% de los salarios, correspondiendo al empleado y al empleador absolver el 2.87% y el 7.10% respectivamente.

Durante el año 2017 y 2016, los aportes realizados al plan se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
Aportes a la AFP, realizado por la Asociación	1,932,499	1,889,090
Aporte al AFP, realizado por los empleados	783,663	766,737
Aporte al SFS, realizado por la Asociación	1,856,206	1,851,220
Aporte al SFS, realizado por los empleados	987,010	976,588
	5,559,378	5,483,635

31. Transacciones no monetarias

Las transacciones u operaciones no monetarias más significativas de las actividades de financiamiento e inversión ocurridas durante el ejercicio terminado y que complementan el estado de flujos de efectivo, son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(En RD pesos)</i>	
Constitución de provisiones para cartera de crédito	7,713,841	18,757,174
Constitución de provisiones para rendimientos por cobrar	2,961,890	6,538,453
Constitución de provisiones para inversiones negociables	822,232	370,233
Constitución para provisiones para otros activos	3,865,561	7,476,407
Constitución de provisiones para contingencias y eventos	858,867	119,749
Constitución de provisión para prestaciones laborales	2,474,790	2,744,348
Depreciación y amortizaciones de equipos y otros activos	3,312,877	4,337,580
Adjudicación de bienes recibidos en recuperación de crédito	24,820,013	29,922,536
Gastos de incobrabilidad de cuentas a recibir	4,113,904	3,574,941
Sanciones por incumplimiento de disposiciones legales	396,398	250,000
	51,340,373	74,091,421

32. Hechos posteriores al cierre.

Fitch Ratings aumentó las calificaciones de riesgo nacionales de largo y corto plazo de Asociación Romana de Ahorros y Préstamos (Asociación Romana) a 'BBB-(dom)' y 'F3(dom)' respectivamente. La Perspectiva es Estable.

Sentencia definitiva No. 1165 de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana. Declara que no ha lugar a estatuir sobre el recurso de casación interpuesto por Rafael Amado Sánchez Ellis, contra la sentencia civil No. 204, dictada por la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.

Aplicación a partir del 31 de enero 2018 de la Circular SIB No. 010/17 que pone en vigencia la segunda versión del "Instructivo sobre Evaluación de Idoneidad de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia, Personal Clave y Personal en General de las Entidades de Intermediación Financiera".

Circular SIB No. 007/18 que cambia el Proceso para la retención de impuestos establecidos por la Administración Tributaria. Mediante la modificación del reporte "DGOI- Impuesto a la Emisión de Cheques y Pagos por Transferencias Electrónicas", del Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos, conforme se indica en el Anexo, de esta Circular.

Actualización del mecanismo de determinación de menores, medianos y mayores deudores comerciales, conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, del 28 de septiembre de 2017, mediante Circular SIB 004/18.

33. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Las notas a los estados financieros, requeridas por la Resolución 13-94 y sus modificaciones, la Resolución 2-97, y especialmente la circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005, establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son las siguientes:

- a) Fondos interbancarios
- b) Aceptaciones bancarias
- c) Fondos tomados a préstamos
- d) Obligaciones subordinadas
- e) Reservas técnicas
- f) Responsabilidades
- g) Reaseguros
- h) Utilidad por acción
- j) Información financiera por segmentos

34. Otras revelaciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían las siguientes declaraciones adicionales para revelar en los estados financieros:

- a) Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento.
- b) Reclasificación de pasivos de regular significación.
- c) Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales y oficinas en el exterior.
- d) Pérdidas originadas por siniestros.
- e) Efectos de cambios en el valor del mercado, sobre el valor en libro de las inversiones en títulos valores.
- f) Instrumentos financieros, arrendamientos, publicidad, servicios y otros.

35. Reclasificaciones

Algunas de las cifras de los estados financieros del año anterior fueron reclasificadas a fin de conformarlas con la presentación de los estados financieros, al 31 de diciembre de 2017.